

Protocolo de Science Commons Open Access Data

Ignasi Labastida i Juan
Oficina de difusió del coneixement
Universitat de Barcelona

Science Commons



THE SCIENCE COMMONS

PROJECTS

RESOURCES

PARTNERS

CONTACT/BLOG

Science Commons

¿Qué es open access?

Según la declaración de Budapest, 2002:

*Por **open access**, entendemos la disponibilidad gratuita y pública en la red, permitiendo a **cualquier usuario** la **lectura, descarga, copia, distribución, impresión, búsqueda o enlace** de los **textos completos**, facilitar la indexación, el traspaso como datos, o utilizarlos para cualquier otro propósito lícito, sin barreras económicas, legales o técnicas.*

*La única condición es **mantener la integridad** y el **reconocimiento de la autoría** al ser citados.*

¿Qué es open knowledge?

Según la definición de la Open Knowledge Foundation:

Obra íntegra disponible en la red, preferiblemente de manera gratuita para ser utilizada, redistribuida, modificada, sin ningún tipo de discriminación, ni obstáculos tecnológicos.

Puede requerirse un reconocimiento de autoría e integridad.

¿Y un dato?

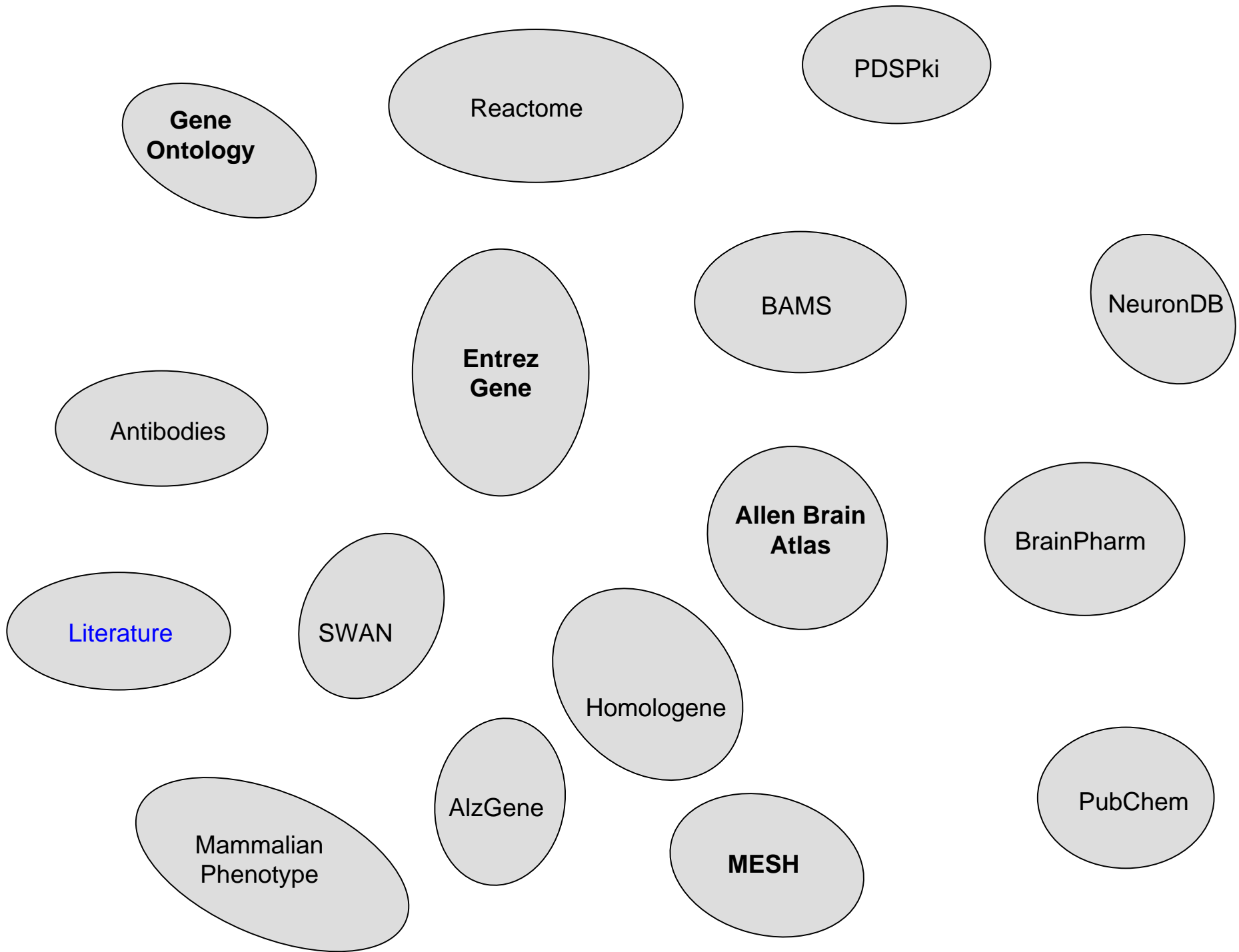
Data refers to a collection of facts usually collected as the result of experience, observation or experiment, or processes within a computer system, or a set of premises. This may consist of numbers, words, or images, particularly as measurements or observations of a set of variables. Data is often viewed as a lowest level of abstraction from which information and knowledge are derived.

Wikipedia

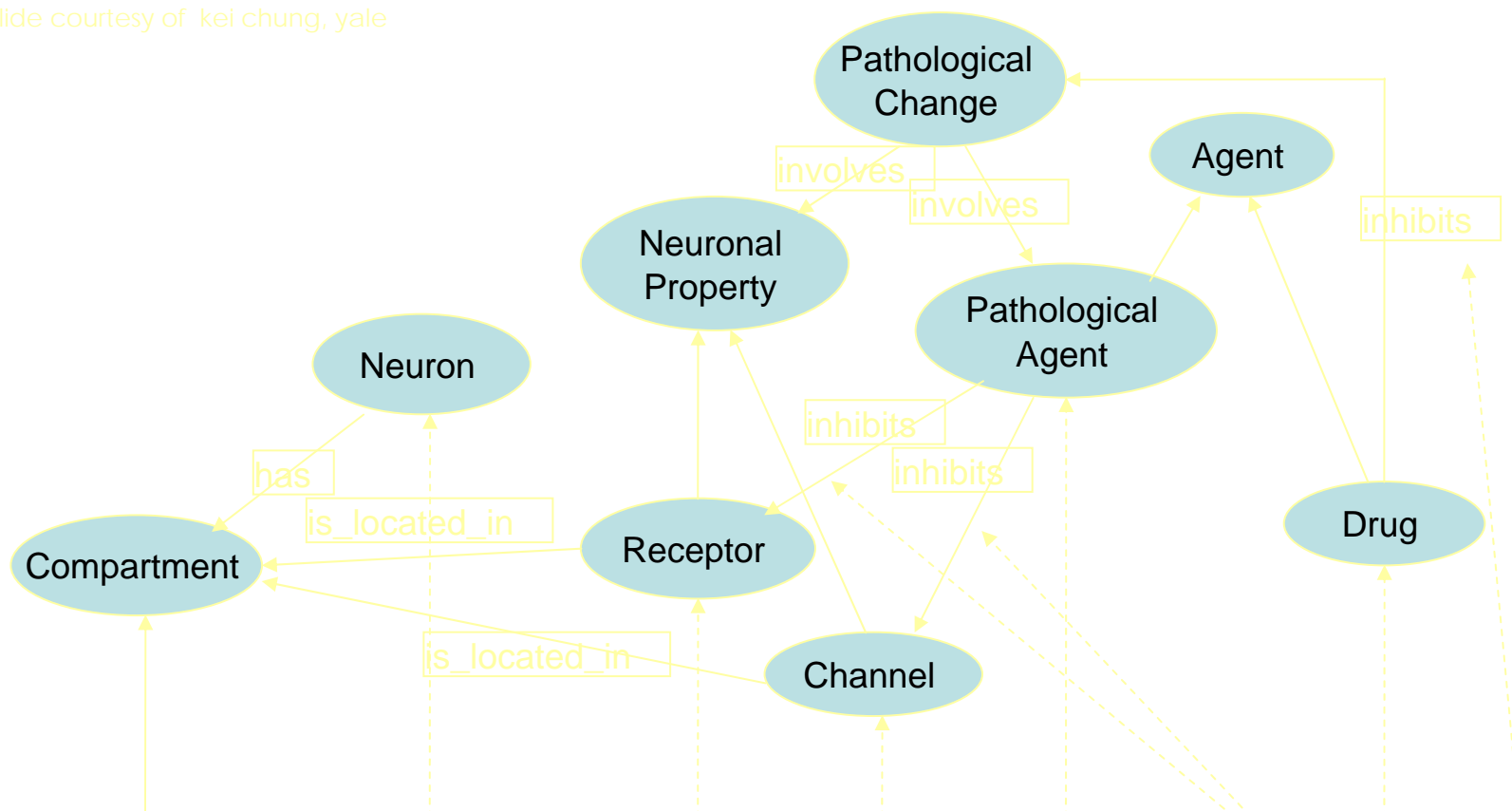
¿Para que?

La principal motivación es la interoperabilidad entre datos científicos. La integración de los datos en la infraestructura necesaria para conectar las comunidades científicas es una necesidad.

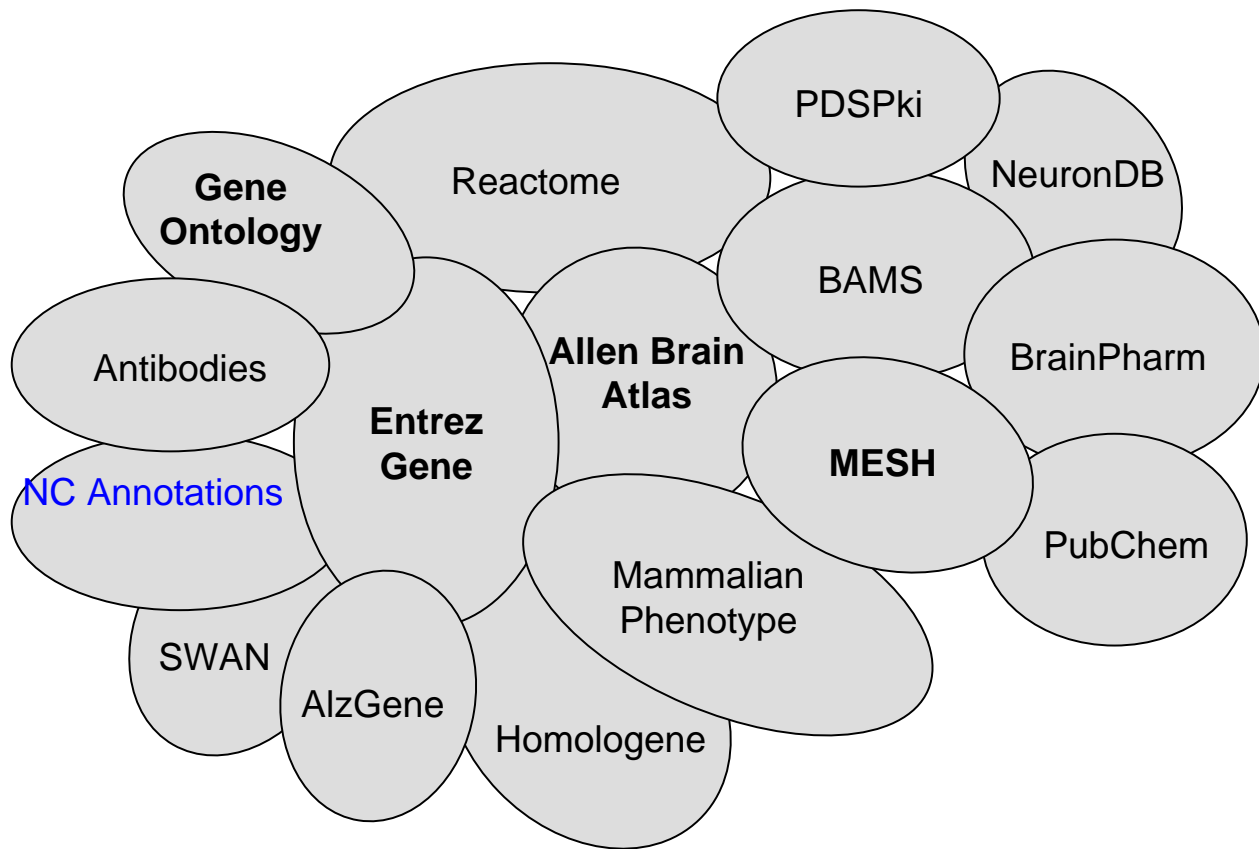
Por ejemplo, el estudio del cambio climático requiere la integración de datos de diversas disciplinas, así como la necesidad de cruzar datos obtenidos en el campo de la biología y la química para estudiar enfermedades y encontrar curas.



slide courtesy of kei chung, yale

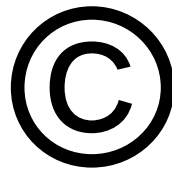


| Compartment | Cell: NeuronDB | Receptor | Channel | Pathological Agent (PA) | PA Action | Drug | Drug Action | Stage | Note | Detail |
|-------------|--|-----------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------|------|--------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| Soma | CA1 pyramidal neuron | | I A | beta Amyloid | Inhibits | | | Early | View | 66240 |
| | Olfactory bulb mitral cell | GabaA | | | | | | Early | View | 66750 |
| Dendrite | CA1 pyramidal neuron | | I A | beta Amyloid | Inhibits | | | Early | View | 66240 |
| | Olfactory bulb mitral cell | GabaA | | | | | | Early | View | 66750 |
| Unspecified | Oocyte | | I L high threshold | beta Amyloid | Inhibits | | | Early | View | 66252 |
| | | | | | | | | Early | View | 66753 |
| | CA1 pyramidal neuron | | | beta Amyloid | Inhibits | | | Early | View | 66758 |
| | CA1 pyramidal neuron | NMDA | I Calcium | beta Amyloid | Inhibits | | Inhibits | | View | 66250 |



¿Cómo hacerlo?

El reto tecnológico es importante pero las herramientas actuales parecen ayudar, el problema real es la situación legal de los datos y las bases de datos.



Situación legal de los datos

En la mayoría de jurisdicciones los datos, los hechos o las ideas no son protegibles por la propiedad intelectual. Su expresión sí.

Una base de datos puede ser protegible si tiene originalidad y creatividad. Se considera una obra.

Situación legal de los datos

Pero una base de datos no original ni creativa también puede ser protegida en Europa:

Directiva 96/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 1996, sobre la protección jurídica de las bases de datos.

Aparición del derecho sui generis

Directiva europea

Se aplica a bases de datos, en cualquier formato.

Son «recopilación de obras, de datos o de otros elementos independientes, dispuestos de forma sistemática o metódica y accesibles individualmente por medios electrónicos o de otra forma».

No se aplica ni a los programas informáticos utilizados en la fabricación o el funcionamiento de la base de datos, ni a las obras o materias incluidas en ellos.

Directiva europea

Se concede:

- * una protección de los derechos de autor para la creación intelectual constituida por la selección o disposición de materias;

- * una protección sui generis que garantice la protección de una inversión (financiera, en recursos humanos, esfuerzo y energía) efectuada en la obtención, la verificación o la presentación del contenido de una base de datos.

Derecho sui generis

El fabricante de una base de datos, sea persona física o jurídica, puede prohibir la extracción o la reutilización no autorizada del contenido de una base de datos.

Los derechos sui generis, en tanto que derechos económicos, pueden transferirse, cederse o darse en licencia contractual.

La protección frente a la extracción no autorizada del contenido de una base de datos se concede por un período de quince años a partir de la fecha de finalización de la creación.

La protección contra la extracción o la reutilización no autorizada se concede a las bases de datos cuyo fabricante sea ciudadano residente en la Comunidad o una sociedad o empresa cuya sede oficial, administración central o establecimiento principal se encuentre en territorio comunitario.

Primera aproximación



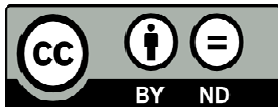
Reconocimiento



Reconocimiento -NoComercial



Reconocimiento -CompartirIgual



Reconocimiento -SinObraDerivada



Reconocimiento –NoComercial-CompartirIgual



Reconocimiento -NoComercial-SinObraDerivada

Licencia Uniprot

We have chosen to apply the Creative Commons Attribution-NoDerivs License to all copyrightable parts of our databases. This means that you are free to copy, distribute, display and make commercial use of these databases in all legislations, provided you give us credit. However, if you intend to distribute a modified version of one of our databases, you must ask us for permission first.

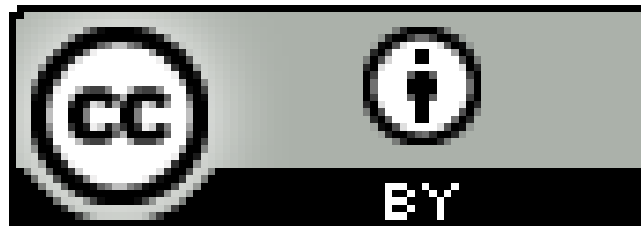
The UniProt Consortium

The Universal Protein Resource (UniProt)

Nucleic Acids Res. 36:D190-D195(2008).

Segunda aproximación

Desarrollar y recomendar una única licencia: cualquier dato con esta licencia puede ser integrado con cualquier otro dato sujeto a esta misma licencia.



Versión 3.0 de las licencias

En la medida en que el licenciador ostente derechos exclusivos previstos por la ley nacional vigente que implementa la directiva europea en materia de derecho sui generis sobre bases de datos, renuncia expresamente a dichos derechos exclusivos.

Problema

Los científicos no se sienten cómodos si tienen que utilizar una licencia y si deben decidir que partes de una base de datos son protegibles por derechos de autor y que elementos no.

Objetivo del protocolo

Establecer unos principios que debe seguir cualquier herramienta legal que pretenda asegurar que los datos científicos sean abiertos.

Un protocolo permite variedad de implementaciones

Science Commons certificará el cumplimiento de este protocolo.

Principios del protocolo

- Debe promover seguridad legal.
- Debe ser fácil de usar y fácil de entender.
- Debe imponer los mínimos costes de transacción a los usuarios

Implementación del protocolo

Promover el dominio público renunciando a todos los derechos de autor y derechos afines, así como eliminando cualquier cláusula contractual

Si no se puede aplicar a una base de datos, se debería aplicar a los metadatos.

Reconocimiento del protocolo

We are also pleased to announce that the Open Knowledge Foundation has certified the Protocol as conforming to the Open Knowledge Definition. We think it's important to avoid legal fragmentation at the early stages, and that one way to avoid that fragmentation is to work with the existing thought leaders like the OKF.

Herramientas legales

Open Data Commons
Public Domain Dedication & License (PDDL)



Herramientas legales

- 1.Cesión de la obra al dominio público
- 2.Renuncia a ejercer los derechos
- 3.Licencia para usar la obra sin restricciones
- 4.Eliminar en lo posible los derechos morales

Cryo Protein Repository Project

CC0

To the extent possible under law, Cryo Protein Repository, Inc has waived all copyright, moral rights, database rights, and any other rights that might be asserted over The Cryo Protein Project.

When using this work in science, you are expected to cite the author.

Esta presentación está sujeta a la licencia de [Reconocimiento](#) de Creative Commons por la cual se permite la reproducción, la distribución, la comunicación pública y la generación de obras derivadas sin ninguna limitación siempre que se cite al autor y se mantenga el aviso de la licencia.



© 2008, Ignasi Labastida i Juan
Algunos derechos reservados